Generado: 22 October, 2025, 00:29

RESPUESTA URGENTE	POR FAVOR!!!
Escrito por magdalena - 11/01/2010 10:43	

 J	 	

Acabo de ver que me han depositado solo del 1 al 8 de diciembre el subsidio por desempleo con hijos a cargo, el 14 recibí la carta para solicitar la prórroga, la envié el 16 de diciembre por correos, puesto que el 8 de diciembre se me terminaban los 6 meses. ¿Esto es normal? ¿me depositarán el próximo mes lo que va del 9 al 31 de diciembre?? ¿me lo habrán denegado?, pero no he recibido respuesta. Por favor dígame que tengo que hacer, me toca renovar la demanda de empleo el 09 de febrero. Agradezco mucho la respuesta y por favor disculpe mi angustia. Saludos y suerte.

Re: RESPUESTA URGENTE POR FAVOR!!!

Escrito por tucapital.es - 11/01/2010 10:52

En principio le han ingresado lo que le correspondía por el plazo que tenía derecho al subsidio de desempleo por tener familia a cargo.

En principio, le debería de ampliar el plazo, o en caso contrario concederle el subsidio de los 420€.

En cualquier caso, para saber sobre su situación, lo mejor es acudir a las oficinas de INEM para ellos le digan el estado de su solicitud y qué ayudas puede solicitar.

Suerte!!!			
========	 	 	 ======